



No hay derecho.

Señor Alcalde: A nosotros ha llegado una noticia fresquita por demás; se trata de agua que se vierte, sin derecho, a la vía pública. Si nos dice, que en la calle del Conde de Ofalia, frente a Correos, una señora o un caballero, porque las aguas no dan fé del sexo, se baña dos veces al día en una tina, y aquél líquido se arroja a la calle, con el voto en contra de los vecinos.

Para los antiguos judíos, el día comenzaba al salir el sol. Para los umbránicos, empezaba al medio día, y los egipcios fijaron dicho comienzo a media noche, costumbre adoptada actualmente por casi todos los Estados europeos.

Partes telefónicas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar a sus destinatarios: De Cádiz, Rafael Márquez, sin señas; desconocido. De Granada, Adela Cubas, Hotel Victoria; ausente.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA. PRINCIPE DE ASTURIAS. El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Particiones.

Es ley fundamental de los derechos sucesorios la voluntad del causante, expuesta en testamento, y a ella hay que ajustar las operaciones particionales.

Son actos propios los realizados por el representante legal del menor, en las operaciones particionales que no contrarían la voluntad del testador.

La alocución usual del anticipo reintegrable no tiene otro concepto que el de préstamo.

Si no aparece demostrada la existencia del contrato, no pueden estimarse sus convenciones, ni dejar su validez a la voluntad de una de las partes, ni en modo de su perfección.

No cabe extralimitación de las facultades que se les confirió por los amigables componedores, sin que sus fallos puedan extenderse a puntos no sometidos a su resolución.

Causa del juzgado de Almería, contra Oiallo Ibñez Faba, sobre disparo. —Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández. B-ja de Reyes Católicos, número 5

Junta provincial de primera enseñanza.

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza.

Presidió el Gobernador civil señor Tudela y asistieron los vocales señores Rovira, Menán, Moreno Muñoz, González Pascual Manzano, Carrasco y secretario señor Moreno Ayala.

El señor Moreno Ayala contestó al señor Tudela agradeciendo las frases que se dignó dirigirle, proponiendo además un voto de gracias para el anterior Gobernador señor Carballido y que se le comunique a Sorla por medio de oficio.

Relación de los Alcaldes que no han remitido nota de las actas de constitución de Juntas locales.

Informe de la Comisión de reformas de edificios de escuelas de la provincia.

Informe de la Comisión de visitas a las Escuelas del Ave María, de esta capital.

Campaña frutera.

El Presidente del Consejo provincial de Fomento señor Manzano Ortega, recibió ayer el siguiente telegrama:

Presidente Consejo de Ministros a Presidente Consejo Provincial de Fomento. Me informa ministro de Estado, que viene practicando activas gestiones desde el primer momento, con el mayor interés, para lograr facilidades de la exportación de la uva.

En el mismo sentido recibió otro telegrama el Presidente de la Cámara de Comercio señor Cervantes.

Ayer se recibieron noticias de Liverpool relacionadas con las ventas de uvas por vapor «Florinda».

Nuevamente visitó ayer en su despacho, al Gobernador civil señor Tudela, el joven redactor de este viejo diario, para charlar breves momentos con dicha autoridad sobre asuntos que a la capital y provincia interesen.

No hay que decir que el señor Tudela nos recibió con la amabilidad que en los anteriores días, y... ¡(que casualidad! también lo encontramos leyendo LA CRÓNICA).

Cambiados los saludos correspondientes, nos dijo el señor Tudela que continuaba tomando notas de los artículos que en el primer lugar de LA CRÓNICA se publican desde hace varios días.

Después repitió, que de su visita al hospital, casa-cuna y manicomio, realizada anteaayer tarde, quedó satisfecho, especialmente de la casa cuna, haciendo elogios de las virtuosas madres encargadas de ese servicio y demás personal que a aquellas ayudan en tan humanitario trabajo.

El manicomio—señor periodista—es un edificio que me ha encantado, considerando la importancia y recursos con que Almería y su provincia cuenta. Allí los desgraciados alienados están con relativa comodidad y atendidos como en pocas partes.

Me propongo—añadió—seguir mis visitas. Mañana, acompañado del señor Alcalde, visitaré también la Tienda Asilo, Casa de Socorro, Parque de desinfección y otros centros que dependen del Municipio.

El lunes asistiré a la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebra, para devolver la visita que aquél me hizo hace varios días en nombre de la capital.

Y en lo de la mendicidad y el matonismo, sigue usted con sus propósitos, señor Gobernador?

Ya lo creo; repito que me propongo acabar con ambos abusos. A los matones le demostraré con el castigo que ordenan las Leyes, que se vayan con la «música a

El Sr. Gobernador civil y «La Crónica».

Nuevamente visitó ayer en su despacho, al Gobernador civil señor Tudela, el joven redactor de este viejo diario, para charlar breves momentos con dicha autoridad sobre asuntos que a la capital y provincia interesen.

Después repitió, que de su visita al hospital, casa-cuna y manicomio, realizada anteaayer tarde, quedó satisfecho, especialmente de la casa cuna, haciendo elogios de las virtuosas madres encargadas de ese servicio y demás personal que a aquellas ayudan en tan humanitario trabajo.

El manicomio—señor periodista—es un edificio que me ha encantado, considerando la importancia y recursos con que Almería y su provincia cuenta. Allí los desgraciados alienados están con relativa comodidad y atendidos como en pocas partes.

Me propongo—añadió—seguir mis visitas. Mañana, acompañado del señor Alcalde, visitaré también la Tienda Asilo, Casa de Socorro, Parque de desinfección y otros centros que dependen del Municipio.

El lunes asistiré a la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebra, para devolver la visita que aquél me hizo hace varios días en nombre de la capital.

Y en lo de la mendicidad y el matonismo, sigue usted con sus propósitos, señor Gobernador?

Ya lo creo; repito que me propongo acabar con ambos abusos. A los matones le demostraré con el castigo que ordenan las Leyes, que se vayan con la «música a

otras partes». También recogeré a los niños que por plazas y calles y en las puertas de los centros se dedican a pedir limosna, llamando a los padres de aquellos para que me demuestren si son o no pobres de verdad o inútiles para el trabajo.

Después éste visitó la Inspección de policía, comprobando que aquellas oficinas no pueden continuar en el estado antihigiénico y poco decoroso que se encuentran, acordando ampliarlas y hacer otras reformas necesarias.

Carta de un soldado a su amante, desde el Hospital Central.

Cariñosísima Ana; no te vaya asutá, cuando reciba mi carta desde aquí de er hospítal. No te crea nena mía que tengo esa enfermeá, que tu tanto me desía que aquí no juera a pillá; niña lo que yo paesco según me a dicho er méico es un mar que disen mermo como yo... nunca estao mllo siporgo que te dará pena pero no pases cuidiao y dime como te encuentra.

Pasando el rato

Carta de un soldado a su amante, desde el Hospital Central.

Cariñosísima Ana; no te vaya asutá, cuando reciba mi carta desde aquí de er hospítal. No te crea nena mía que tengo esa enfermeá, que tu tanto me desía que aquí no juera a pillá; niña lo que yo paesco según me a dicho er méico es un mar que disen mermo como yo... nunca estao mllo siporgo que te dará pena pero no pases cuidiao y dime como te encuentra.

OTRA INTERVIU.

El Sr. Gobernador civil y «La Crónica».

Nuevamente visitó ayer en su despacho, al Gobernador civil señor Tudela, el joven redactor de este viejo diario, para charlar breves momentos con dicha autoridad sobre asuntos que a la capital y provincia interesen.

Después repitió, que de su visita al hospital, casa-cuna y manicomio, realizada anteaayer tarde, quedó satisfecho, especialmente de la casa cuna, haciendo elogios de las virtuosas madres encargadas de ese servicio y demás personal que a aquellas ayudan en tan humanitario trabajo.

El manicomio—señor periodista—es un edificio que me ha encantado, considerando la importancia y recursos con que Almería y su provincia cuenta. Allí los desgraciados alienados están con relativa comodidad y atendidos como en pocas partes.

Me propongo—añadió—seguir mis visitas. Mañana, acompañado del señor Alcalde, visitaré también la Tienda Asilo, Casa de Socorro, Parque de desinfección y otros centros que dependen del Municipio.

El lunes asistiré a la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebra, para devolver la visita que aquél me hizo hace varios días en nombre de la capital.

Y en lo de la mendicidad y el matonismo, sigue usted con sus propósitos, señor Gobernador?

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 12.

Circulares del Gobierno civil sobre obras públicas.

Subasta de leñas en el Ayuntamiento de Vélez Blanco, procedentes de pinos derribados a causa de los vientos.

La Administración de Aduanas de esta capital saca a subasta un gramófono procedente de abandono.

La Audiencia provincial publica la lista de los jurados que han de actuar durante el próximo año de 1916.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura en las minas que cita del 29 de Agosto al 5 de Septiembre.

Edictos de los Ayuntamientos de Laroya y Serón.

Relación de los industriales declarados fallidos por esta Administración de Contribuciones.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

En primera convocatoria celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los vocales señores Pujales, Tonda, Quesada, López Rodríguez, Muñoz Calderón, Cervantes, Peón, Gay, González Ramírez, Manzano Ortega, Rodríguez Bugos y Director de Sanidad.

Leída el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden aprobando un proyecto de la Sociedad de Alquífe de un ferrocarril de uso particular para transporte de minerales de Sierra Ahamilla, que ha de enlazar con el actual de Sierra Alhamilla y el puerto de Almería.

Enterados.)

Idem idem haciendo aclaraciones a la concesión hecha a la Sociedad William Baird y Compañía, Limited, para construir un embarcadero de minerales en el antepuerto.

Idem idem autorizando la cotización de Bolsa del empréstito de la Junta.

Oficio del Ingeniero director participando que ha impuesto una multa a un guarda-muelle.

Idem de don Manuel Vicente, pidiendo que se le devuelva la fianza que tiene constituida y los descuento del 7 por 100 de las obras de arreglo del Malecón que ha terminado.

Idem del Ingeniero director comunicando una petición de arrendamiento de la draga para el puerto de Avilés.

puerto de Alicante y antes de ocurra lo mismo en Avilés, no es partidario de su arrendamiento, hay que hacer una reparación que puede arrendarse.

El señor Cervantes contestó que las reparaciones son sencillas, pero no está insertible según reconcomiento hecho.

Se acordó quedar enterado de la petición y que no se arriende la draga hasta que lo autorice la Superioridad y se consignen las condiciones.)

Oficios del mismo participando lo actuado con motivo de una avería causada en el dique de Pontiles por el vapor alemán Javorina.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero director o sea que el buque de referencia sea cargado con lastre y se le provea de más anclas.)

Oficio del mismo remitiendo un ejemplar del acta de reconocimiento de la draga Almería, arredata a don Francisco Balbrea.

Idem del mismo participando que el señor Balbrea no ha empezado aún la reparación de los desperfectos de la draga.

El señor López Rodríguez propuso que debiarificarse el acuerdo de concederle un plazo al señor Balbrea, para que remedie los desperfectos y que si no lo hace debe hacerlo la Junta por cuenta de aquél.

El señor Muñoz preguntó si el señor Balbrea había entablado recurso contra el acuerdo de la resolución y si éste era ejecutivo ensguida.

El señor López Rodríguez contestó que el acuerdo tiene que aprobarlo la Superioridad.

El señor Cervantes refirió que el contratista de la draga no ha cumplido con el contrato y que cuantos más días pasen sin entrega aquella, más perjudicados son para él porque aumenta el alquiler.

El señor Muñoz manifestó que en el contrato no se expresa que si el arrendatario no reparaba las averías lo haría la Junta.

El señor López Rodríguez dijo que si el arrendatario es insolvente resultará una desgracia.

Se acordó que cuando se cumpla el plazo concedido al arrendatario para hacer las reparaciones y no las hiciera, lo verifique la Junta.)

OTROS ASUNTOS

Expediente de concurso para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo.

Después de estensas explicaciones del señor Cervantes, se acordó que el puente se construya de cemento armado por ser más resistente y que cuesta lo mismo.)

Informe sobre la instancia de la Compañía de Alquífe que solicita resolución para que el ferrocarril de Sierra Alhamilla al muelle de Almería pueda enlazar con las vías del puerto.



# COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes,  
Salidas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domenech y Cert Hermanos. Paseo  
Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David  
J. Melni Sucesores Melni y Levy  
Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Masecór  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario re este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse a a-tor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

## DONA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombiligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante, Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé

## Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activadora los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

# NESTLÉ

Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosita y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOURBON, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## AGUA MINERO MEDICINA RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXISTE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y estiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.



## A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR. Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios en todas las pазas de España.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESÇORIAL

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; nunca el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su modo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYO.

## Tónico-renal del Dr. Morales

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas-39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

## BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, Idem 8,25 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, Bajos—Guadalajara Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

## «DIANA»

BANOS DE MAR TEMPLADOS Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas ó señora, ama gobierno e cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

## Se alquila.

Un cuarto bajo independiente, con sala, gabinete cuatro alcobas, cocina, comedor, dos retretes, dos patios y pequeño jardín. En esta imprenta informarán.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL